

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

20957 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

Edicto

Don Xavier Balagué Cáceres, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de L'Hospitalet de Llobregat dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Sección segunda: administración concursal 1724/2018
Sección: Concurso consecutivo 1724/2018

NIG: 0810142120188263845

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 9 de diciembre de 2020

Clase de concurso. CONCURSO CONSECUTIVO.

Entidad de concurso. Manuel Martínez Justel y María Isabel Arraya González, con 37352185R y 37269642M, con domicilio en Calle Riera Blanca, 184, 6º 1ª, 08902 Hospitalet de Llobregat (L'), Calle Riera Blanca, 184, 6º 1º, 08902 Hospitalet de Llobregat (L').

Hospitalet de Llobregat, L', 20 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier Balagué Cáceres.

ID: A210026795-1